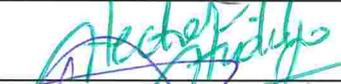
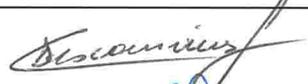


CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
Período 2016-2018

ACTA REUNIÓN
CONSEJO CONSULTIVO
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

SESIÓN Nº	3				
LUGAR DE REUNIÓN	Seremi del Medio Ambiente RMS				
FECHA	13-12-2018	Hora Inicio	15:00	Hora Término	16:30
AUTOR ACTA	Héctor Hidalgo, Representante de la Red Campus Sustentable				

PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	TIPO	FIRMA
Francisca Boher	Vinculación Estratégica, CAPES UC	M-U-P	
Héctor Hidalgo	Representante, Red de Campus Sustentable	M-U-S	
Fernanda Romero Garate	Corporación Altos de Cantillana	M-O	
Marcelo Sánchez Ahumada	Gerente General, Fundación San Carlos de Maipo	M-O	
Jorge Caceres Tonaca	Director Ejecutivo Centro SOFOFA Medio Ambiente y Energía	M-E	
Carlos Descouvières G.	Gerente de Desarrollo, Chile Alimentos A.G.	M-E	
Miguel Ángel Maldonado B.	Gerente de Operaciones, Colegio de Ingenieros de Chile A.G.	M-T	
Mark Minneboo Thijssen	Comité Ambiental de Providencia	M-T	
Juan Fernández	Seremi (S) de Medio Ambiente RMS	M-MA	
Lesly Orellana	Coordinadora Técnica - Seremi MA RM	I-MA	
Marjory Riquelme	Encargada (S) Área de Educación y Participación ciudadana.	I-MA	
Pilar Antonieta Muñiz Siqués	Invitada en representación del Comité Ambiental de Providencia	I	

Nomenclatura de participantes:

- M: Miembro, I: Invitado, P: Presidente, S: Secretario
- O: En representación de ONG Regionales
- U: En representación de las Universidades y/o Científicos
- E: En representación de los Empresarios
- T: En representación de los Trabajadores

*CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
Período 2016-2018*

TEMAS ANALIZADOS
• Aprobación de acta de sesión anterior
• Presentación "Red Campus Sustentable"
• Presentación "Chile Alimentos A.G."
• Presentación "Colegio de Ingenieros de Chile A.G."
• Presentación "CAPES UC"
• Presentación "Corporación Altos de Cantillana"

COMPROMISOS Y ACUERDOS ADQUIRIDOS			
Compromiso y/o Acuerdos	Fecha Límite	Responsable	Estado
Enviar a los asistentes, las presentaciones realizadas en la Tercera Sesión del Consejo	No definido	Equipo MMA RM	Pendiente
Francisca Boher enviará a Héctor Hidalgo los datos de contacto de la UCTemuco para unirse a la Red Campus Sustentable.	No definido	Francisca Boher	Pendiente
Francisca Boher enviará a Héctor Hidalgo los datos de contacto del Jefe de proyecto de la PUC relacionado a innovación de mallas curriculares en proyecto recientemente adjudicado.	No definido	Francisca Boher	Pendiente
Planificar la realización de un Seminario entre la SEREMI RMS y los miembros del Comité Consultivo.	No definido	Todos	Pendiente
Cuarta Sesión del Consejo Consultivo. Tema: Los miembros externos al MMA que no alcanzaron a exponer en la sesión del 13/12 expondrán sobre la organización a la cual representa.	Viernes 04 de Enero 15:00 horas	Todos	Pendiente
Tercera sesión del Consejo Consultivo	Jueves 13 de diciembre	Todos	Realizado

COMENTARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • La tercera sesión se realizó con 7 de los 9 miembros, cumpliendo el quorum para sesionar y votar. • Se aprobó por unanimidad el acta anterior

CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
Período 2016-2018

ser sustentable.

- Sus orígenes se remontan al año 2009, en donde se iniciaron las primeras actividades, lo cual evolucionó con el tiempo a su actual conformación con personalidad jurídica vigente desde 2016.
- Entiende la sustentabilidad como una construcción colectiva mediante la cual la humanidad aspira a la posibilidad que el ser humano y otras formas de vida prosperen en el planeta para siempre y sueña en que:
 - Todas las instituciones de educación superior lleguen a ser sustentables; instituciones cuyos procesos formativos generen egresados responsables, ciudadanos que en cada una de sus decisiones reflejen un profundo respeto por la humanidad y la naturaleza.
 - Las instituciones lleguen a ser cero residuos, auto abastecidas de energías limpias; que sean un ejemplo de sustentabilidad para todas las organizaciones de la sociedad; donde los espacios, patios, salas, auditorios y edificios, sean ejemplos de una forma distinta e inteligente de convivir con la naturaleza; una naturaleza presente en cada rincón, conectando los campus con el lugar donde se instalan;
 - Las IES investiguen de forma integral los desafíos socio ambientales del siglo XXI, encuentren sus soluciones y permitan avanzar en la construcción de una sociedad más sana y más justa; instituciones donde se respeten distintas formas de conocimiento y donde este se comparta de forma abierta; y
 - Con instituciones de educación superior con estudiantes inquietos y solidarios, que sean parte activa de la permanente construcción de este espacio dinámico de creación. Estudiantes que valoren y respeten la diversidad, que sean inclusivos y que se transformen en agentes de cambio en sus futuros lugares de trabajo, llevando consigo la energía necesaria para la construcción de un futuro sustentable.
- Para cumplir sus propósitos, la RCS desarrolla un conjunto de actividades durante el año a lo largo de Chile, aprovechando la presencia física de las distintas instituciones socias.
- La web es: <https://redcampussustentable.cl> y los datos de contacto: directora@redcampussustentable.cl
- De la exposición realizada respecto a **“Chile Alimentos A.G.”**:
 - Chilealimentos es una asociación gremial de empresarios sin fines de lucro, cuyo origen se remonta a la iniciativa de una agrupación de empresas elaboradoras de conservas de frutas y hortalizas fundada el 14 enero de 1943. A lo largo de estos años, Chilealimentos ha consolidado su rol de representante nacional e internacional de la industria de los alimentos elaborados. Iniciada la década de los ochenta, en Chile se desarrollaron actividades productivas de exportación y ventas en el mercado interno de frutas y hortalizas en los rubros deshidratados, congelados y jugos. Dichas actividades se sumaron a Chilealimentos, así como también las conservas de productos del mar, productos en base a cereales procesados y de la industria de las galletas, confites y chocolates. En el presente

CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
Período 2016-2018

Chile o en el extranjero, ante las autoridades y entidades públicas o privadas y sus objetivos son: a) Posicionar la calidad de la producción nacional, b) Valorizar y destacar el trabajo de los proveedores y c) Ser número UNO en difusión de temas respectivos a la innovación y la sustentabilidad.

- Hoy son aproximadamente 80 socios.
 - Se presentó brevemente el Plan Estratégico de Chilealimentos 2019-2024, el cual cuenta para su realización con un gerente general y cuatro gerentes de área más cinco personas de apoyo.
 - Se comentó algunos de los servicios que se ofrece, como la certificación de competencias laborales y la capacitación que se ofrece a trabajadores además de las alianzas con la OTIC para los socios.
 - Se expuso además la experiencia que Chilealimentos tuvo en su propia experiencia con APLs, en donde pudieron aprender y desarrollarse en ámbitos como la sustentabilidad, accidentabilidad, eficiencia energética, entre otros temas. El acuerdo fue tan exitoso que ya van por un tercer APL que considera también huella hídrica, huella de carbono, entre muchas otras aristas. En este contexto, se expuso algunos indicadores que mostraron los resultados obtenidos.
 - El sitio web de Chilealimentos es: <http://www.chilealimentos.com>
- De la exposición realizada respecto a “**Colegio de Ingenieros de Chile A.G.**”:
 - Para introducir la presentación se expuso este video: <https://www.youtube.com/watch?v=ntGwXLYeask> y además se presentó el sitio web del Colegio, explicando las diferentes comisiones sectoriales y específicas, además de los eventos que se realizan en el Colegio.
 - Se informa a los asistentes que el día 12 de diciembre se entregó la nueva propuesta del plan estratégico 2019-2025 del Colegio de Ingenieros
 - El Colegio de Ingenieros se fundó en el año 1958 y tiene por misión, agrupar a los ingenieros de este país como un ente técnico. Cuenta con una estructura Administrativa encabezada por una Gerencia General cuya dependencia directa es de la Presidencia. Bajo la Gerencia se pueden desglosar las áreas de Operaciones, Comercial, Comunicaciones, Registro de Colegiados, Informática y Contabilidad. El Consejo Nacional consta de 23 miembros elegidos de los cuales cinco de sus integrantes son parte del Comité Ejecutivo que se compone de un Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General y Tesorero.
 - Pueden ser socios del colegio principalmente estudiantes de último año o Ingenieros Civiles de cualquier especialidad, Ingenieros Comerciales o Ingenieros Politécnicos de las Fuerzas Armadas y de Orden.
 - El Colegio está organizado territorialmente a lo largo del país en Consejos Zonales, los que realizan a nivel regional la labor que al Consejo Nacional le corresponde a nivel nacional. Estos Consejos deben velar, a nivel zonal, por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de Ingeniero y por el cumplimiento de ética profesional de sus miembros, prestar atención a sus socios y otorgarles servicios, dentro de la jurisdicción del respectivo Consejo Zonal, así como colaborar con las autoridades públicas y privadas de la zona, en la solución de problemas



CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
Período 2016-2018

con Financiamiento Basal de CONICYT-PIA (Programa de Investigación Asociativa). CAPES fue concebido en junio 2013, y desde julio de 2014 recibe apoyo financiero. Esta nueva institución emergió de un centro previo (Centro de Estudios Avanzados en Ecología y Biodiversidad, CASEB), con financiamiento FONDAF (Fondo Nacional de Áreas Prioritarias), incorporando nuevo personal al equipo original y prescindiendo de investigadores y temas más teóricos. La principal misión de CAPES es llevar a cabo investigación aplicada en temas ambientales relevantes para el desarrollo sostenible de Chile, en el contexto internacional de los estándares de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y los acuerdos internacionales de libre comercio. Los científicos del CAPES pertenecen a dos universidades chilenas (UC y UAI) y a corporaciones privadas o públicas. Las principales líneas de investigación son: (1) remediación de metales pesados en medioambiente, (2) microbiología ambiental, (3) fisiología de la conservación y adaptación al cambio climático, (4) dinámica poblacional y explotación de recursos, y (5) gestión y manejo de recursos naturales en sistemas socio-ecológicos.

- Se expuso brevemente algunos ejemplos de proyectos de investigación que se realizan o que se han adjudicado en el CAPES UC, en donde la relación con la industria es vital para el quehacer del centro el cual está conformado por cerca de 120 personas.
- El modelo de gestión que se está tratando de implementar en el CAPES tiene una lógica más circular, en donde ciencia, academia, gobierno y sociedad civil se sientan a la mesa en etapas tempranas para cocrear proyectos que sean beneficiosos para todas las partes.
- El sitio web del CAPES UC es: <http://www.capes.cl>
- De la exposición realizada respecto a “**Corporación Altos de Cantillana**”:
 - Se inicia la exposición con el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=KbruDejbyH4> que explica la importancia de la Red Santuarios de la Naturaleza en la Región Metropolitana.
 - Se explica que justo en estos momentos, lamentablemente se está viviendo un incendio importante.
 - Los santuarios de la naturaleza son áreas protegidas oficialmente por ley. Cada santuario tiene un decreto de creación que ahora son otorgados por el MMA. Actualmente tiene tuición compartida entre el MMA y el Consejo de Monumentos.
 - La Reserva Natural Altos de Cantillana:
 - Fue creada el año 2008, como iniciativa y objetivo principal de la Corporación Altos de Cantillana. Agrupa a cuatro grandes propietarios del Cordón Altos de Cantillana.
 - Incluye los terrenos sobre la cota 1.000 de los fundos La Huachera de Aculeo, Los Hornos de Aculeo, Fundo Rangue y Fundo La Rinconada de Chocalán, identificados como la Zona de Mayor Valor Ecológico en el marco del Proyecto para la Conservación de la Biodiversidad de Altos de



*CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA
Período 2016-2018*

amortiguamiento de la Reserva.

- Constituye un reservorio único a nivel regional, nacional e inclusive mundial, de vida silvestre, siendo posible observar además de flora y fauna característica, una serie de procesos ecológicos que han podido mantenerse gracias a la extensión del área y el uso humano controlado. Estas condiciones han permitido que la Reserva sea declarada Santuario de la Naturaleza en el año 2009, título otorgado por el Ministerio de Educación, constituyendo un nuevo status de protección oficial para el área.
- Se comentó algunas acciones realizadas y las interacciones con organismos del Estado que posibilitan una mejor gestión de catástrofes relacionadas con las Reservas.
- El sitio web de la Reserva es: <http://www.altosdecantillana.com>
- Varios:
 - Se acuerda que, en la cuarta sesión se continúe con la ronda de presentaciones con aquellos miembros del Consejo que no alcanzaron a exponer.